

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm. 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en *El Reino*, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones del nuestro y cuya circulacion se verifica principalmente entre las clases mas acomodadas de la sociedad.

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del anuncio en *El Reino* no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue de Richelieu, número 97.

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este, es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones decada anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en extremo, puesto que *El Reino* mas que al lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los anuncios se reciben en la *Comision Central de Anuncios*, calle de la Misericordia número 2, y en la administracion de *El Reino*, calle de Preciados, núm. 57.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARÍS EN 65 HORAS.
VAPORES-POSTAS FRANCESES.
Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Transporte de viajeros y mercancias. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche.

De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia Sr. D. Ersilio Fernand, plaza de las Barcas, núm. 42, prin.

LA NACIONAL

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.
Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19.
Director general: Sr. D. José Cort y Claúr.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia sobre la vida.

á los 5 años	9,442 reales.
á los 10 id.	34,962 "
á los 15 id.	103,934 "
á los 20 id.	290,346 "
á los 25 id.	794,165 "

Si la suscripcion es con riesgo del capital en caso de muerte, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

La compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya representante, están que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de LA NACIONAL en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTOS!

UNGUENTO HOLLOWAY.

Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la espasa ó los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarcciones de las glándulas, asma, así como cualquiera otra afeccion esterna, son curados por el uso de este unguento que al cabo de poco tiempo estirpa radicalmente la causa de mal.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas y que habian resistido á la aplicacion de todo otro medicamento asi como de hemorroides y fistulas no tienen número y son notorias en todos los paises del mundo, que ningun esfuerzo podria ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caracteres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curacion inmediata y radical.

Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como: plagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, salpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermedades del triángulo debe tratarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho.

El unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos,	Enfermedades del hígado	Inflamaciones internas y	Quemaduras,
Calambres,	de las articulaciones,	esternas,	Males de los ojos,
Callos,	Erupciones escorbúticas,	Gota,	Tiña,
Cánceres,	Fistulas,	Lamparones,	Reumatismo,
Cortaduras,	Friedad ó falta de calor	Males de las piernas,	Supuraciones pútridas,
Enfermedades del oído,	en las estremidades,	de los pechos,	Úlceras en la boca.

Este unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion personal impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Firandean de Saint-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó ebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes, Accesos,
- Gota, Marasma,
- Carras de la vejiga,
- Palidez,
- Hemores blancos,
- Asmas nerviosas,
- Úlceras,
- Sarna degenerada,

Depósitos, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales farmacéuticos.

40 AÑOS DE ÉXITO.

NO MAS FUEGO.

Curacion radical de las cojeras, mataduras, tumores, etc., con el alimento Boyer-Micliela de Aix (Francia).

La verdadera voga de que hoy goza en Madrid este producto, y sus curas siempre incontestables desde hace cuarenta años, son las mejores garantías.

Depósito por mayor para España, en Madrid, esposicion extranjera, calle Mayor, 10.— Por menor, Calderon, Príncipe 13; botica de la plazuela del Ángel, 7, y en provincias, en la casa de los depositarios de la Esposicion extranjera. (A. 1797)

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones e inflamaciones de las vias respiratorias, congestidos, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para los colicueches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, pura, en tisana ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al dia. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua, como jarabe de recreo, y mereced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar al que lo use.

MOLLINEDO Y COMPANIA, DOCKS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Depósito general de comercio.

Creados y constituidos en virtud y con sujecion á la ley de 9 de julio de 1862 y real orden de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

Por la feliz combinacion de estar reunidos dentro de un mismo recinto, á Alcala, los docks y el depósito general, podemos ofrecer á los que nos honran con su confianza las facilidades y ventajas siguientes:

- 1.º El dueño de la mercancía puede tenerla en el Depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas segun su clase y division.
- 2.º A la espiracion de los dos años puede reexportarla fuera de la península, libre de derechos como vino y enseres, ó permanecer hasta aquel dia.
- 3.º Si prefiere dejarla en España, habrá de satisfacer los derechos señalados en el rancol de Aduanas.

Estas son las ventajas del Depósito general.

Son las de los Docks:

- 1.º Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferrocarril, su descarga á la Alcala y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remite.
- 2.º Aguardar de incendio la mercancía.
- 3.º Aguardar la venta ya en Madrid ya en provincias, encargándose en este último caso del envío cobranza y reembolso al dueño.

ADVERTENCIAS GENERALES.

- 1.º Las consignaciones al Depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas: Depósito general de comercio. Mollinedo y compañía. MADRID.

FABULAS DE D. M. A. PRINCIPE.

Segunda edicion, seguida de un arte métrica castellana.

24 rs. en Madrid y 28 en provincias. Se vende en las principales librerías, Los señores de fuera ó corte que deseen adquirir la obra, pueden girar al importe á D. Alfredo Satorres, plaza de la Cruz Verde, 1, principal, y la recibirán á vuelta de correo.

GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS.

semanario juridico-administrativo, dedicado á los funcionarios del órden judicial, y especialmente á los Registradores de la propiedad y á los Notarios.

ORGANO OFICIAL DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

FUNDADO Y DIRIGIDO por DON JULIAN MARIA PARDO, abogado del ilustre Colegio de esta corte, con la colaboracion de los juriscóntulos mas distinguidos del foro español.

Creado este periódico hace mas de un año, cuando se preparaba el planteamiento de las importantes leyes Hipotecaria y del N.º 1.º variado su objeto principal no es otro que cooperar á su más eficaz ejecucion y servir de guia al Registrador de la propiedad, al juez, al Notario y al propietario en materia de dificultades que necesariamente habia de producir el cambio de un antiguo sistema á otro, que introduce muy grandes y trascendentes modificaciones en la manera de ser de la propiedad.

POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA.

Habiéndose hecho varias falsificaciones de los verdaderos y acreditados polvos dentifricos de Quiroga, advierte el público para que no se sorprenda, que desde este dia todas las cajas de los verdaderos polvos llevarán otra etiqueta con las armas de Francia, igual á la de este anuncio, y la firma que va al pie de este escrito.

Los compradores que no hayan sido por mayor para volver á vender, los podrán cambiar en el depósito central por otros con la nueva contraseña, para que los compradores no duden que son legítimos.

Continúa el despacho por menor á 4 rs. caja, y por mayor se hace una considerable rebaja.

Se vende por mayor y menor en provincias.

Cádiz, D. Nicola Rey, 11, Julio, 10.— Sevilla, D. Manuel Arsequer, Sierpes, 88, perfumeria del Talisman.— Barcelona, D. Antonio Torres, Rambla, 23.— Valladolid, D. Miguel de Sada, Santiago, 31, al Ramillete Europeo.— Pamplona, D. Mariano Buardo y Sa, calle de Mercaderes, número 11, frente á la Gaspilla.

LA EDUCANDA.

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACION, ENSEÑANZA Y MODA.

Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año y medio que cuenta de vida por haberse consagrado á la instruccion doméstica de la mujer en armonia con las exigencias de una sociedad avanzada, por basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España, y se publica en la forma y á los precios siguientes:

Edicion general destinada á las madres de familia y maestras ó directoras de colejos, con dos grabados de labores y un pliego de dibujos al mes; en Madrid, 14 rs. por trimestre 48 por un año; en provincias, 15 rs. por trimestre, 54 por un año; Ultramar y extranjero, 130 por un año.

Edicion especial dedicada á las damas de modas elegantes con los mismos grabados que el anterior, un lindo figurin al mes de lo mejor que se ejecuta en Paris; en Madrid, 15 rs. por trimestre adelantados en provincias, 21 rs. por trimestre, 84 por un año; Ultramar y extranjero, 110 por un año.

Los que se suscriban por un año, recibirán de regalo una obra de educacion.

Se suscribe en los principales librerías directamente al administrador del periódico, calle de Lope de Vega, núm. 42, Madrid.

MEDALLAS DE ORO PARA LOS NOTARIOS.

Las hechas de oro de ley con arreglo al modelo oficial esmaltadas por las dos caras, con su cinta correspondiente, á 110 reales.

Las mismas, esmaltadas solo por una, á 90 rs.

Otras tambien de oro mas sencillas á 76 reales.

Se harán los pedidos á la calle de las Huertas, núm. 28, cuarto principal, administracion de la *Gaceta de Registradores y Notarios*, incluyendo libranza de su importe e indicando el conducto seguro de remision.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS TOS, CATARROS IRRITACION DE PUECO.

INEFALIBEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este casaca sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.— PARIS, J. ENPICO, calle de Amsterdam, 6.— EN MADRID, Esposicion extranjera, calle Mayor, 99. Escase la Siguiente Firma en cada Ciudad.